Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 031/18 de fecha 17 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 031-017/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - SBE Nº 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 152/18, de fecha 08 de mayo de 2018, de la Oficina de Coordinación - DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de mayo de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Contratación Directa - SBE Nº 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM2/N° 113/17, de fecha 14 de diciembre de 2017, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, en la propuesta de Resolución elevada elevada por la Dirección Operativa de Contrataciones, en la misma entre otras cosas manifestó cuanto sigue: *"...por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 381/18, de fecha 27 de febrero de 2018, el Departamento de Presupuesto a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido afecta al Objeto de Gasto 350 Productos e Instrumentos Químicos y Medicamentos, del Programa 2 Servicios Sociales de Calidad, y presenta Disponibilidad Presupuestaria por un monto de G. 100.999.650.- (Guaraníes cien millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta), que afectará el presente Ejercicio..."*;

Que, por Memorando DOP/DTC/Nº 337/18, de fecha 07 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", bajo la modalidad de Contratación Directa, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 342437;

Que, por Resolución C.A. N° 020-004/18, de fecha 03 de abril de 2018, entre otras cosas, se autorizó el llamado a Contratación Directa - SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"; se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) y dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5174/05 y el Decreto Nº 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 391/18, de fecha 06 de abril de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Contratación Directa - SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 342437, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:40 horas, de fecha 25 de abril de 2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 342437, Contratación Directa - SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", arrojando el único sobre - oferta presentado que se detalla a continuación:

1. ALBATROS S.A.C.I., con RUC 80002766-3;

Que, según Acta Nº 03/18, de fecha 26 de abril de 2018, se procedió a la apertura del único sobre - oferta recepcionado, dándose lectura a los montos, conforme al siguiente detalle:

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - ratificación

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

1. ALBATROS S.A.C.I. - RUC 80002766-3: Según Planilla de Precios cotizó por un monto total de G. 100.999.650.- (Guaraníes cien millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta), IVA Incluido.

Que, por Memorando de fecha 08 de mayo de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 08 de mayo de 2018, en el marco de la Contratación Directa - SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios se realizaron teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18, que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluyó que los precios se ajustan a lo solicitado; con la sugerencia de adjudicar a la firma ALBATROS S.A.C.I., por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación Directa - SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL", conforme el siguiente detalle:

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 031/18 de fecha 17 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 031-017/18

ALBATROS S.A.C.I.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42294805-007	Óptica de visión foroblicua HOPKINS 30° de 2,9 mm de diametro	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	32.089.600	32.089.600
2	42294805-007	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS 30º de 4 mm de diámetro y 30 cm de longitud	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	34.834.800	34.834.800
3	42294805-007	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS II 30º de 4 mm de diámetro y 18 cm de longitud	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	25.454.000	25.454.000
4	42294805-001	Broca diamantada de 14 mm a 70 mm.	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	8.621.250	8.621.250
Total: (Guaraníes cien millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta), IVA Incluido.								**100.999.650**

MONTO TOTAL ADJUDICADO CD - SBE 09/18: G. 100.999.650.- (GUARANÍES CIEN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA), IVA INCLUIDO.

2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notifique la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del Contrato.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - Ralcarez

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato será según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rb

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/ SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - ralcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.